



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°33
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

05/10/2022

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Octubre 4 de 2022

Circular No. 33/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la Sesión Ordinaria que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 5 de octubre de 2022, a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 31/2022 de fecha 28 de setiembre de 2022 y acta extraordinaria 32/2022 de fecha 29 de setiembre referente al Informe de avance de gestión por el período 01/05/2022 a 31/08/2022.
- 2) Expte 2022-88-01-07135. Exposición de autos clásicos y pruebas conductivas en Barrio San Rafael. Actividad a realizarse el 13 de noviembre.
- 3) Designar la calle 0506 de Barrio Marly con el nombre Juan de la Cosa.
- 4) Tomar conocimiento del informe N.º 31-2022 de Feria Artesanal.
- 5) Solicitud de Ximena Jaureguy y Dahyana Posada para realización de la muestra "Vernácula".
- 6) Actuación 14 de Expte. 2020-88-01-16523, por Torneo internacional de bartenders realizado sin autorización de este Municipio y de Dirección General de Higiene.
- 7) Comunicación recibida del Ministerio de Relaciones Exteriores por propuesta de la Embajada en El Cairo, referido a la posibilidad de hermanamiento con la ciudad egipcia Sharm el Sheik.
- 8) Solicitud de Centro Lumière para pavimentación de calle paralela a Bvar. Artigas entre Av. Del Mar y Victor Hugo.
- 9) Oktoberfest en Plaza San Rafael. Dias 22 y 23 de octubre, de 11.00 a 23.00 horas. Solicitan declaratoria de interés municipal, autorización para uso de Plaza San Rafael, difusión, uso de la imagen del Municipio, corte de calles circundantes, difusión, entre otros.
- 10) Consulta de la Sra. Brenda Libran por tenencia de animales en La Pastora.
- 11) 6º Feria de la cerveza artesanal en calle 27, a realizarse el 5 de noviembre de 14.00 a 00.00 horas.
- 12) Solicitud de Vicky de Vida para iluminar la mano durante el mes de octubre por el "Mes de prevención del cáncer de mama".
- 13) Expte 2022-88-01- 14128. Reconocimiento al Sr. Ariel Tabárez (Mago Ariel).
- 14) Invitación para Lanzamiento regional de la campaña "Noviazgos libres de violencia" a realizarse hoy, 5 de octubre, a las 13.00 horas en Museo de Arte Contemporáneo Atchugarry.
- 15) Memorandum 14092-2022-5 de la Dirección General de Cultura. Agradecimiento por la colaboración en la 28º edición de las jornadas del Patrimonio en el departamento.
- 16) Escuela N.º 21. Actividad por Fiesta de la Primavera el 29 de setiembre, y reparaciones a realizar por curso de multi-oficios de Inefop.

17) Colocación de cámaras en los módulos de Feria Artesanal a cargo de los artesanos.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 33: En la ciudad de Punta del Este, el día de 5 de octubre de 2022, siendo las 10,05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 33/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casafas, Ariel de los Santos y Julio Pérez, y Concejales suplentes, M° Sara Baroffio, José Costa, y Micaela Núñez.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta 31/2022 de fecha 28 de setiembre de 2022 y acta extraordinaria 32/2022 de fecha 29 de setiembre referente al Informe de avance de gestión por el período 01/05/2022 a 31/08/2022.

Moción: Aprobación de acta 31/2022 de fecha 28 de setiembre, **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos - 1 Abstención (Concejal Micaela Núñez)**.

y acta extraordinaria 32/2022 de fecha 29 de setiembre de 2022. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa : 2 votos y 1 abstención (Concejal De los Santos por no haber estado presente en la sesión).**

2) Expte 2022-88-01-07135. Exposición de autos clásicos y pruebas conductivas en Barrio San Rafael. Actividad a realizarse el 13 de noviembre.

Moción: Se apoya la actividad de exposición de autos clásicos y pruebas conductivas, a realizarse el 13 de noviembre, en el horario comprendido entre las 10.00 y 16.00 horas, pero se considera que el circuito indicado para su realización es el del Barrio Beverly Hills y no el indicado en el expediente 2022-88-01-07135. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

3) Designar la calle Of.0506 de Barrio Marly con el nombre Juan de la Cosa.

Moción: Este Municipio no tiene reparos a que se nombre la calle identificada como Of. N.º 0506 del Barrio Marly, como Juan de la Cosa. Vuelva a la Junta Departamental de Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Tomar conocimiento del informe N.º 31-2022 de Feria Artesanal.

Moción: Se toma conocimiento del informe de Feria Artesanal N.º 31-2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Solicitud de Ximena Jaureguy y Dahyana Posada para realización de la muestra "Vernácula".

Moción: Atento a que no hay seguridad en cuanto a la disponibilidad de la sala Benito Stem para la fecha requerida; se presentará a las Sras. Jaureguy y Posada otras opciones. Queda para tratar en próxima sesión. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.22 horas ingresa la Sra. María del Huerto Casafas.

6) Actuación 14 de Expte. 2020-88-01-16523, por Torneo internacional de bartenders realizado sin autorización de este Municipio y de Dirección General de Higiene.

Moción: El mencionado proveedor no mantiene con este Municipio licitación vigente. Pase a Sub Dirección General de Jurídica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Comunicación recibida del Ministerio de Relaciones Exteriores por propuesta de la Embajada en El Cairo, referido a la posibilidad de hermanamiento con la ciudad egipcia Sharm el Sheik.

Moción: El Municipio de Punta del Este comparte la solicitud de hermanamiento propuesta, con la ciudad egipcia Sharm el Sheik. Se continuará con los trámites

- para una pronta concreción. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa.**
4 votos – Unanimidad.
- 8) Solicitud de Centro Lumière para pavimentación de calle paralela a Bvar. Artigas entre Av. Del Mar y Victor Hugo.
Moción: Fórmese expediente y pase a Dirección General de Obras. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 9) Oktoberfest en Plaza San Rafael. Días 22 y 23 de octubre, de 11.00 a 23.00 horas. Solicitan declaratoria de interés municipal, autorización para uso de Plaza San Rafael, difusión, uso de la imagen del Municipio, corte de calles circundantes, entre otros.
Moción: En lo referente a la realización de Oktoberfest, a realizarse el 22 y 23 de octubre, este Municipio autoriza el uso de Plaza San Rafael, realizar la declaratoria de interés municipal, autorizar el uso del logo del Municipio y difusión en redes sociales. Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte por el corte de calles, previa reunión para la evaluación del mencionado. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos - Unanimidad.**
- 10) Consulta de la Sra. Brenda Libran por tenencia de animales en La Pastora.
Moción: Este Municipio ya notificó al propietario. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 11) 6º Feria de la cerveza artesanal en calle 27, a realizarse el 5 de noviembre de 14.00 a 00.00 horas.
Moción: Se autoriza la realización de la 6º edición de la Feria de la cerveza, a realizarse en calle 27, el dia 5 de noviembre, en el horario comprendido entre las 14.00 y las 00.00 horas. Coordinar una reunión con la Dirección General de Tránsito y Transporte y Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 12) Solicitud de Vicky de Vida para iluminar la mano durante el mes de octubre por el "Mes de prevención del cáncer de mama".
Moción: Se apoya lo solicitado. Pase a Dirección de Electromecánica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 13) Expte 2022-88-01- 14128. Reconocimiento al Sr. Ariel Tabárez (Mago Ariel).
Moción: Se solicita una ampliación de la información de la actividad del Sr. Ariel Tábarez en Punta del Este. Asimismo, generar una actuación del mismo en el escenario de Plaza Artigas, y en el mismo acto, realizar el reconocimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 14) Invitación para Lanzamiento regional de la campaña "Noviazgos libres de violencia" a realizarse hoy, 5 de octubre, a las 13.00 horas en Museo de Arte Contemporáneo Atchugarry.
Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 15) Memorandum 14092-2022-5 de la Dirección General de Cultura. Agradecimiento por la colaboración en la 28º edición de las jornadas del Patrimonio en el departamento.
Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 16) Escuela N.º 21. Actividad por Fiesta de la Primavera el 29 de setiembre, y reparaciones a realizar por curso de multi-oficios de Inefop.

Moción: Este Municipio autorizó el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, para la realización de la Fiesta de la Primavera organizada por la Escuela N.º 21, el pasado 29 de setiembre. Asimismo, se toma conocimiento de los trabajos que se realizarán en la mencionada institución, como parte de los cursos multi-oficios de Inefop. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.47 horas ingresa el Concejal Costa.

17) Colocación de cámaras en los módulos de Feria Artesanal a cargo de los artesanos.

MOCIÓN: Se autoriza la colocación de ocho cámaras en el interior de los módulos de la Feria Artesanal, ubicada en Plaza Artigas de Punta del Este, según fuera solicitado por los artesanos de la misma. Deberán asumir el costo de instalación y mantenimiento de los equipos, cableado, DVR independiente y monitor, el cual puede ser colocado en el interior del resguardo del guardia de seguridad de la Plaza. Asimismo, este Municipio hace constar, que cuando se contrató a la empresa de seguridad para Plaza Artigas, estaba contemplada la instalación de cámaras en el interior de los módulos, a lo cual los artesanos se opusieron. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

En primera instancia, el Alcalde menciona el gran movimiento que se generó por el Fin de semana del Patrimonio. Se desarrollaron muchas actividades, en todos los puntos de la jurisdicción, y se contó con una importante presencia de público. Menciona que el fin de semana comenzó con la charla a cargo de Carlos Perciavalle, amigo personal de "China" Zorrilla, quien deleitó con sus anécdotas a todos los presentes en las instalaciones de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo y finalizó en Punta del Este., en actividad realizada en las instalaciones del Cantegril Country Club. Consulta a la Sra. Baroffio, sobre su opinión. La misma menciona que realizó el caminatour el dia sábado 1º de octubre. Agrega que la información recibida de parte de la guía del mismo fue correcta, pero entiende que debería modificarse el recorrido, sobre todo desde Plaza Gran Bretaña, que se hizo todo por Rambla de Circunvalación.

Continúa el Alcalde, y hace mención a que el pasado miércoles, se realizó en el Hotel Jean Clevers la Mesa de Convivencia. En esta oportunidad se contó con la presencia del Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Dr. Juan Bautista Gómez, junto con los Fiscales departamentales de 1º, 2º y 3er Turno de Maldonado, y Fiscal de San Carlos. También estuvo presente la Directora General de Asuntos Legales de la Intendencia Departamental, Dra. Adriana Graziuso, y representantes de los barrios de Punta del Este. Se trató de una reunión muy dinámica, positiva y con un nivel intelectual elevado, ya que hubo un ida y vuelta muy interesante y productivo para todos los presentes.

Menciona que acompañó a la Dirección General de Desarrollo e Integración social de la Intendencia Departamental, en la charla de jóvenes del programa "Un trato por el Buen Trato".

El pasado viernes, se hizo presente en varias actividades: Por un lado, se acompañó en la inauguración del primer centro Pyme de Maldonado, el que cuenta con el apoyo de Ande y Cámara Empresarial de Maldonado, y brindarán asistencia a pequeñas empresas para su presentación en fondos, entre otros.

..... También, acompañó la inauguración del plan piloto de prevención y tratamiento de adicciones de la Intendencia Departamental, el que contó con la presencia del Presidente de la República Luis Lacalle Pou. En instalaciones de Enjoy, el mismo día se realizó el lanzamiento de las 1.000 millas en su 32º edición "Gran Premio Seguros SURA Uruguay", Copa DISA Uruguay. Punta del Este será centro, y se recibirán como en todos los puntos a los que vayan llegando, 4.000 kilos de alimentos.

Menciona que se está aguardando para poder comenzar con el montaje de la huerta, que será enclavada en El Jagüel y será trabajada por los integrantes del "Centro de Adicciones". Serán entregados los ejemplares de "Huertas Familiares" cuya autoría pertenece al Intendente Departamental, para que sea la guía de los participantes de este proyecto.

Da lectura a la nota presentada por la Sociedad Criolla "El Ceibo", quienes solicitan premios para ser entregados en las actividades que se llevarán a cabo el 9 de octubre, con motivo de celebrarse el 73 aniversario de la Sociedad.

Moción: Este Municipio colaborará con 2 (dos) cuadros del 115º Aniversario de Punta del Este, y 4 (cuatro) medallas, a ser entregados en la premiación de las distintas actividades que se llevarán a cabo el día 9 de octubre. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a la invitación recibida desde el Espacio Cultural Islas Canarias Uruguay, para el brindis de apertura, con motivo del Festival de Tradiciones Canarias "En busca de la identidad Atlántica" a realizarse el día 14 de octubre a las 19.30 horas en instalaciones del Club Español.

Menciona el Alcalde, que junto a la Concejal Núñez, participó de la pintura y puesta a punto del reloj solar. Le agradece que le haya permitido dicha participación.

En esta instancia, le solicita a la Concejal Núñez, que comente sobre todas las actividades a realizarse por la semana de la Ballena Franca. La misma hace referencia a que el día viernes 7 de octubre comenzarán las actividades por la "Semana de la Ballena Franca". En la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo. Participarán todas las ONG, Intendencia de Rocha, Dirección General de Turismo de la Intendencia de Maldonado y Ministerio de Turismo. También, junto a OCC, se realizará una muestra sensorial en la Escuela N.º 5, para lo que se solicita una laptop, amplificación y 1 micrófono. Se le contesta, que todos esos materiales los tiene el Municipio. Asimismo, viene un grupo de Rocha, a quienes habrá que gestionar la Glorieta del puerto de Punta del Este. Moción: Gestionar ante Prefectura la Glorieta del Puerto de Punta del Este, para que se realice una actuación musical referente a la ballena franca, el día 15/10. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde interviene y menciona que en el lanzamiento, que se realizará en la Liga de Punta del Este, se van a estar proyectando distintos videos de ballenas.uy, quienes solicitaron al Municipio un banner de "Ballenas.uy" y como contrapartida, en los videos figura el Municipio como auspiciante.

Moción: Aprobar el gasto para la compra de una lona para el banner de "Ballenas.uy", recibiendo como contraprestación el auspicio del Municipio de Punta del Este en todos los videos que se exhiban. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa la Concejal Núñez e informa, que el día 8 de octubre se realizará la limpieza de playas en "La Gorgorita", a cargo de URUMEPA.

Moción: Se autoriza el uso del logo del Municipio, y se colaborará con guantes y bolsas para la limpieza de playas a realizarse el dia 8 de octubre en la zona de "La Gorgorita". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Para el cierre de la semana, se realizará una actividad de esculturas de arena en la playa. La misma será el dia 13 de octubre, desde la Parada 1 a la Parada 3 de Playa Mansa a partir de la hora 14.

El dia 14 de octubre, se llevará a cabo el Mc Día Feliz. Se invita a colaborar en el local de Mc. Donald's de Punta del Este, en el horario de .8.00 a 12.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas. Se exhorta a los Concejales que quieran concurrir a pasar sus datos.

Continúa el Alcalde y comenta que ya están elegidos los ganadores del "Concurso de Fotografía", por lo que hay que fijar una fecha para la entrega de premios.

Moción: Realizar la entrega de premios del Concurso de Fotografía, el dia jueves 10 de noviembre, a las 11.00 horas en el local de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa que la pasada semana, se denunció la presencia de un enano de jardín en "Las Mesitas". Inmediatamente concurrió el Alcalde junto con personal de la cuadrilla, y procedieron a retirarlo. Posteriormente, se informó que pertenece al grupo de buceo, ya que con el mismo, realizan actividades del mencionado curso. Ya se coordinará para la entrega a sus propietarios.

Posteriormente, da lectura a una nota acompañada de varias firmas, de padres de alumnos de la Escuela N.º 5, quienes hacen referencia a los ruidos que durante todo el horario tienen que soportar los niños, por la obra del World Trade Center, frente a la mencionada institución. Una de las soluciones que proponen es la de extender la cerca de aislación más alta, para que los ruidos no sean tan intensos.

Moción: Generar expediente con la solicitud y pase a la Dirección General de Urbanismo. Asimismo, coordinar una reunión en el Municipio, con la Directora General de Urbanismo, representantes de la obra del World Trade Center y Directora de la Escuela N.º 5. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Realiza la lectura de la solicitud de la Sra. Sader, referente a la 6º edición de "48 Hours Film Project Punta del Este".

Moción: Declarar de interés municipal la 6º edición de "48 Hours Film Project Punta del Este" a realizarse el 14 de octubre, difusión en redes y elaborar 20 ejemplares de cartas a ser entregados a los grupos que participen en el mismo, en caso de que se les solicite información sobre lo que estarán desarrollando.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a la solicitud presentada por la Directora de la Escuela N.º 21. Se solicita el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú y contar con la presencia de la Orquesta Departamental o algún espectáculo, para el próximo 8 de octubre. Se menciona, que es imposible gestionar con tres días de antelación un espectáculo ante la Dirección General de Cultura, ya que se nos ha informado,

que por los menos deben solicitarse con treinta días, para de esa manera armar las grillas e incluir lo que se solicite desde aquí.

Moción: Se autoriza el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, para actividad organizada por la Escuela N.º 21, el día 8 de octubre de 2022. En lo que respecta a gestionar un espectáculo, resulta inviable dada la proximidad de la fecha. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.40 horas, se recibe a Martín y Federico Pérez Invidio, de The Sandbox. The Sandbox es un metaverso o universo virtual que permite a los usuarios comprar terrenos virtuales y personalizarlos con juegos y experiencias jugables, a quien el Municipio quiere reconocer por su trayectoria en la zona y el impacto de su actividad en la región y a nivel mundial. La empresa ha ido creciendo, y en la actualidad cuenta con más de cien personas. Se les hace entrega de un cuadro de los 115 años del Municipio, para que luzca en su oficina. El Alcalde pone a disposición las nuevas instalaciones del Municipio, y los homenajeados se ponen a las órdenes para colaborar en lo que se considere necesario.

TEMAS COMISIONES.

Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal.

El Concejal De los Santos informa sobre el trabajo realizado por la cuadrilla del Municipio. Se reparó la pasarela que luce sobre Playa Mansa, en parada 33 de la Brava, se retiró arena de la pasarela que conduce a la playa, que estaba inhabilitada de tanta cantidad que se había depositado. Se continúa con la reposición de baldosas en veredas de zona del Faro, y se hicieron reparaciones en juegos de Plaza México. Asimismo, realizaron la limpieza de un terreno ubicado en zona de Parada 5, Pedragosa Sierra y Herrera Reissig, del cual se trajeron cinco camiones de basura. Agrega el Alcalde que hubo muy buena colaboración del Comisario de Punta del Este.

Menciona, que los artesanos, quieren realizar la pintura exterior de los módulos y de los stands.

Moción: Utilizar la pintura de color verde, naranja y amarillo que fuera usada en años anteriores para la pintura exterior de los módulos y stands de la Feria Artesanal, ya que hay cantidad suficiente para que pueda ser utilizada este año. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Comisión Social y Género.

La Concejal Casañas recuerda a los presentes, que el día 8 de octubre se realizará la presentación del libro "Piezas de Colección" en Museo Ralli.

Moción: Se solicita realizar la consulta de presupuesto por audio digital a ser utilizado por la Sra. Lorna Adaime, encargada de la realización del show musical a realizarse en la presentación del libro "Piezas de Colección" en instalaciones del Museo Ralli. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa la Concejal Casañas y menciona que se sigue trabajando en "Vení que teuento" y proyecto "Inclusión es avanzar".

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Baroffio hace mención a que el dia 1º de octubre, al estar participando del caminatour por el Fin de semana del patrimonio, en el

recorrido, notó que pasaron tres vehículos con publicidad, entre las 15.00 y las 17.00 horas. Consulta si será posible que los inspectores del Municipio concurran a trabajar los fines de semana. El Alcalde menciona, que en este momento hay dos inspectores haciendo uso de licencia, una reglamentaria y otra médica.

Continúa planteando que el acceso de la playa accesible se encuentra lleno de arena, a lo que el Alcalde responde, que Aseo Urbano ya comenzó con la limpieza de esas pasarelas y bajadas accesibles, y que ya se realizó la limpieza de la que se encuentra en El Emir. Asimismo, plantea que en Parada 8 de la Mansa se encontraban autos presentes en la misma, por lo que entiende que debería establecer lineamientos conjuntamente con el Prefecto. Otro gran problema que se menciona es la presencia de gran cantidad de motos con escape libre, y realizando distintas pruebas en los birrodados.

El Alcalde menciona que se encuentra gran cantidad de volquetas, colmadas de residuos de construcción, por varios puntos, por lo que sugiere si pudiera ser notificado su retiro los días jueves, para que el fin de semana ya no estén en el lugar. Por último menciona, que el fin de semana, estuvo estacionado un ómnibus de la compañía Bruno en Parada 8 de Playa Mansa. A ésto, el Alcalde plantea la problemática de las casas rodantes. Hay varias ubicadas en distintos puntos, siendo el único punto autorizado; el ubicado sobre calle Miguel Angel.

Interviene el Concejal Pérez, y comenta sobre la desprolijidad que existe con los excrementos de los perros en toda la Rambia y distintas calles. Entiende que podría publicarse en redes, exhortando a la población a que se haga responsable de todo lo que refiere a la tenencia responsable de su mascota. Continúa e informa que en el día de ayer, tuvo lugar la reunión de la Coordinadora en la Liga de Fomento. Plantea la posibilidad de establecer información y coordinación con las distintas entidades, tales como OSE, UTE, ANTEL, Punta Cable, Intendencia, empresa de volquetas, entre otros, sobre los trabajos que tienen proyectado realizar. El Alcalde menciona que OSE, UTE y Punta Cable, tienen costumbre de comunicar cuando van a trabajar. Entiende que habría que marcarse un tiempo para no permitir, por ejemplo llegar a fines de semana o vacaciones, donde se espera una mayor contingencia de turistas, para la realización de los trabajos y roturas de calles y veredas. En lo referente a las volquetas, aporta que sería interesante notificar directamente a las empresas propietarias, para que su estadía no se extienda a los fines de semana. Agrega que no puede ser que estén 15 días en un mismo lugar, llenas, sin número identificatorio de la empresa y sin la pintura fluorescente para ser vistas, ya que entiende que es muy peligroso y que puede ocasionar algún accidente.

Siendo las 12:30 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio:

Otelia Baéz

Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct

Javier Carballal
Alcalde